

CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS ALUMNADO DE 6º DE PRIMARIA

ALUMNADO DE SEXTO DE PRIMARIA



Para continuar los estudios a la ESO, hay dos opciones:

1

Confirmar plaza al
IES de San Antonio
de Benagéber
(centro de
adscripción)

2

Realizar el
proceso de
admisión en otro
centro de
estudios.



En caso de no realizar ninguna de dos opciones, el alumnado quedará relegado al final del proceso y sólo podrá matricularse en los centros de estudios que tengan plaza el 24 y 25 de julio.

CONFIRMACIÓN PLAZA AL IES DE SAN ANTONIO DE BENAGÉBER



2 DE MAYO

ENTREGA AL ALUMNADO DEL DOCUMENTO DE CONFIRMACIÓN DE PLAZA

DEL 6 AL 9 DE MAYO

ENTREGA DEL DOCUMENTO DE CONFIRMACIÓN DE PLAZA AL TUTOR/A

10 DE MAYO

PUBLICACIÓN DEL LISTAD PROVISIONAL (En el tablón de anuncios interior del centro)

DEL 10 AL 13 DE MAYO

PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES

15 DE MAYO

PUBLICACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO (En el tablón de anuncios interior del centro)

DEL 25 AL 28 DE JUNIO

MATRÍCULA PRESENCIAL AL IES SAN ANTONIO DE BENAGÉBER

PROCESO DE ADMISIÓN EN OTRO CENTRE DE ESTUDIOS



DEL 4 AL 10 DE JUNIO

PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN

11 DE JULIO

RESULTADO PROVISIONAL (Consulta telemática individual)

DEL 11 AL 17 DE JULIO

PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES

22 DE JULIO

RESULTADO DEFINITIVO (Consulta telemática individual)

DEL 22 AL 25 DE JULIO

MATRÍCULA TELEMÁTICA

DEL 22 AL 26 DE JULIO

MATRÍCULA PRESENCIAL